

## ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 07/2019

### “ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ZAPOTLÁN”

Acta que se levanta para dejar asentado el FALLO DE ADJUDICACIÓN de la Licitación Pública Local 07/2019.....

Siendo las 12:20 doce horas con veinte minutos del día viernes 6 seis de diciembre del año 2019 dos mil diecinueve estando reunidos los Integrantes del Comité de Adquisiciones en la sala de juntas de las oficinas del Sistema de Agua Potable de Zapotlán, con domicilio en Av. Juárez 61, Zona Centro, Cd. Guzmán, Jalisco.

**MOTIVO:** A fin de tratar asuntos relacionados con los temas mencionados dentro del orden del día.

#### ----- ORDEN DEL DIA -----

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria del Quórum legal.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Análisis del procedimiento.
5. Emisión de fallo de la Licitación Pública Local 07/2019:  
“Adquisición de vehículos para el Sistema de Agua Potable de Zapotlán”
6. Asuntos varios
7. Clausura.

**Primer punto:** Pase de lista de asistencia, estando presentes los siguientes integrantes: C. Alberto Herrera Arias, Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Agua Potable y Saneamiento; C. Ana Cecilia Sánchez González en representación del Ing. Oscar Manuel Quintero Magaña como representante de la Cámara de Comercio; Ing. Miguel Ángel Sotelo Mejía como representante de Colegio de Ingenieros Civiles del Sur del Estado de Jalisco; Lic. Julián Hernández Crisanto Director de Participación Ciudadana; Lic. Héctor Manuel Rolón Murillo Titular del Órgano Interno de Control; C. Alfonso Delgado Briseño Director General de SAPAZA; Lic. Arturo Luis Juan Morales Subdirector Administrativo y responsable del procedimiento de Licitación.

**Segundo punto:** Declaratoria del Quorum legal para la celebración de la Sesión, estando presentes 5 de 8 integrantes.

**Tercer punto:** Se da lectura al orden del día y se aprueba por unanimidad.

**Cuarto punto:** Se da inicio con el análisis del procedimiento, con fundamento en lo previsto por los artículos 66 punto 1, 2, 3 y 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y del apartado de DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS de las bases que rigen el proceso.

Previa convocatoria publicada en los diarios oficiales, de la Ciudad de Guadalajara “MURAL”, de Ciudad Guzmán Jalisco “LA VOZ” y en la página oficial [www.sapaza.gob.mx](http://www.sapaza.gob.mx), el día Jueves 21 veintiuno de Noviembre del año 2019 dos mil diecinueve.



El día jueves 28 veintiocho de noviembre del año 2019 dos mil diecinueve, hasta las 12:00 doce horas, fecha establecida para el envío del Cuestionario, no se recibió ningún cuestionario.

Con fecha de miércoles 4 cuatro de diciembre del año 2019 dos mil diecinueve, en un horario de 09:00 nueve a 11:00 once horas, se presentaron y recibieron propuestas formuladas de acuerdo a lo establecido en las bases de la Licitación; dichos sobres se recibieron con el contenido de sus respectivas propuestas técnicas y económicas. Con la misma fecha se realizó la apertura de sobres a las 12:00 doce horas, por los integrantes del Comité de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Sistema de Agua Potable de Zapotlán.

Revisada la información del único participante que se presentó, contenida en sus propuestas, tanto técnica como económica, las que se encuentran debidamente signadas por su respectivo representante legal.

Cabe señalar que el licitante presenta la propuesta técnica y económica únicamente por lo que ve a: 6 UNIDADES PICK UP COMPACTA CABINA SENCILLA, **sin presentar propuestas respecto a:** 1 UNIDAD PICK UP CABINA SENCILLA y 1 UNIDAD PICK UP DOBLE CABINA BASE.

El Comité de Adquisiciones se reunió el día viernes 6 seis de diciembre del año 2019 dos mil diecinueve, a las 12:00 doce horas para realizar el acto de fallo de la Licitación Pública Local 07/2019.

**Quinto punto.- Emisión de fallo**, con fundamento en el artículo 69, 70 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la Ley de compras gubernamentales, contratación de servicios, arrendamientos y enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande, así como el numeral 69, 70, y demás relativos y aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se **EMITE FALLO** respecto a la Licitación Pública Local 07/2019, donde a continuación se menciona el participante que presentó su propuesta técnica y propuesta económica, las cuales fueron evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Sistema de Agua Potable de Zapotlán:

- a) **GRUPO MOTORMEXA COLIMA SA DE CV**, presentó en tiempo y forma sus propuestas técnica y económica de acuerdo con las bases de la licitación, integrandola únicamente por 6 UNIDADES PICK UP COMPACTA CABINA SENCILLA, las cuales cumplen con los todos los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria, oferta que resulta solvente y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Por tanto, se somete a votación de los integrantes de la Comisión presentes, los que por unanimidad emiten voto a favor de **GRUPO MOTORMEXA COLIMA S.A. DE C.V.** por presentar una propuesta solvente y favorable para el sistema, adjudicando la adquisición de 6 UNIDADES PICK UP COMPACTA CABINA SENCILLA, POR UN TOTAL DE \$1'376,064.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) IVA INCLUIDO; monto que no rebasa el techo presupuestal para dicha adquisición.

En consecuencia, y al no tener propuesta por el único participante respecto a 1 UNIDAD PICK UP CABINA SENCILLA y 1 UNIDAD PICK UP DOBLE CABINA BASE, se **DECLARA DESIERTA** la licitación con relación a dichas compras, lo anterior de conformidad con el numeral 1 del artículo 71 de la Ley de Compras Gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus municipios.



**Sexto punto:** No habiendo otro asunto que tratar, se hace clausura de sesión por parte del Subdirector Administrativo SAPAZA Lic. Arturo Luis Juan Morales, siendo las 12:40 doce horas con cuarenta minutos del mismo día de su inicio. Asimismo, agradecer su puntual asistencia y apoyo a este proceso de licitación.

**CIERRE DE ACTA.-** Se cierra la presente Acta firmando al calce y margen los que en ella intervinieron.

**ATENTAMENTE**

**"2019, AÑO DEL LXXX ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA LIC. BENITO JUAREZ".**





Ciudad Guzmán, Mpio de Zapotlán el Grande, Jal a viernes 6 de diciembre del año 2019.

  
A large area of the page is covered by several handwritten signatures in blue ink. The signatures are written over the faint Sapaza logo and text. One signature is particularly large and loops around the word 'Sapaza'. To the right of the signatures, the word 'Acta' is written vertically in blue ink.



Licitación Pública Local 07/2019 "Adquisición de vehiculos para el Sistema de Agua Potable de Zapotlán"

LISTA DE ASISTENCIA

COMISIÓN DE ADQUISICIONES	
NOMBRE	FIRMA
<b>C. ALBERTO HERRERA ARIAS</b> Regidor Presidente de la Comisión edilicia de Agua Potable y Saneamiento	
<b>LIC. OSCAR MANUEL QUINTERO MAGAÑA</b> Representante de la Cámara de Comercio	
<b>ING. MIGUEL ANGEL SOTELO MEJIA</b> Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Sur del Estado de Jalisco	
<b>MTRO. ARQ. ROBERTO FABIAN DE LA CRUZ</b> Presidente del Colegio de Arquitectos del Sur del Estado de Jalisco	
<b>C. OSDI ISRAEL FLORES CISNEROS</b> Representante de Jóvenes empresarios	
<b>LIC. JULIAN HERNANDEZ CRISANTO</b> Director de Participación Ciudadana	
<b>LIC. HECTOR MANUEL ROLON MURILLO</b> Contralor Municipal	
<b>C. ALFONSO DELGADO BRISEÑO</b> Director General del O.P.D. SAPAZA	
<b>LIC. ARTURO LUIS JUAN MORALES</b> Subdirector Administrativo del O.P.D. SAPAZA	